

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 08-02-2017 10:46:02

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-179-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA

RUT : 77.018.060-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000955 Escuela El Tepual-Sol.6 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121508 2239-8-LP14	Estaciones de trabajo	1	(1094267) MUEBLE COMPUTADOR - ESCRITORIO CON BANDEJA DE TECLADO Y RUEDAS 90X50X74 CM 1114267	(1094267) MUEBLE COMPUTADOR - ESCRITORIO CON BANDEJA DE TECLADO Y RUEDAS 90X50X74 CM; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$10984	120.824,00	0,00	0,00	120.824
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>120.824</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>1.208</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>119.616</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>22.727</b>
						<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>142.343</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP2152904/SP0401001 Despachar a Ramón Yuraszeck S/N° /Sra. Doris Paredes -fono 65-2484569/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/Envíe factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4° Piso-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>